CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

RESOLUCION No. 342

DE SEPTIEMBRE 15 DEL 2.014

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNAS DISTRIBUCIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, VIGENCIA 2014.

El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades establecidas en la Ley 330 de 1996, la Ley 42 de 1.993, el Decreto 111 de 1.996 y en especial la Ordenanza N° 10 del 2.001 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 466 del 30 de Diciembre del 2.013, se liquidó el presupuesto de la Contraloría General del Departamento en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L (\$ 2.258.302.400.00).

Que mediante Ordenanza N° 001 de Febrero 21 del año en curso, se adicionó al presupuesto de Gastos de la Contraloría General del Departamento, la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$200.000.000.00).**

Que mediante Ordenanza N° 016 De Septiembre 12 del año en curso, se adicionó al presupuesto de Gastos de la Contraloría General del Departamento, la suma de CIEN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DE PESOS M.L. (\$100.835.461.00).

Que bajo dichas circunstancias el presupuesto de la Contraloría General del Departamento para la vigencia fiscal 2.014, ascenderá a la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.L. (\$ 2.559.137.861.00).

Que se hace necesario distribuir la suma adicionada en el presupuesto de gastos de la Contraloría General del Departamento, correspondiente a la vigencia fiscal 2014.

En mérito de lo anterior;

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465 Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co Página Web: www.contraloriasai.gov.co



1



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

RESOLUCION No. 342

DE SEPTIEMBRE 15 DEL 2.014

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNAS DISTRIBUCIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, VIGENCIA 2014.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Basado en las consideraciones anteriores, efectúese la siguiente distribución:

CODIGO	DESCRIPCION	
P/PTAL		APROPIACION
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45.000.000
1.1	GASTOS DE PERSONAL	45.000.000
1.1.1	SERVICIO DE PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA DIRECTO	37.500.000
1.1.1.6	Prima de Vacaciones	5.000,000
1.1.1.13	Indemnizaciones	17.500.000
1.1.1.16	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	15.000.000
1.1.3.1	SECTOR PRIVADO	7.500,000
1.1.3.1.2	Aportes a Fondo Pensionales	2.600.000
1.1.3.1.3	Aportes a la Seguridad Social	4.900.000
1.2	GASTOS GENERALES	55.835.461
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	55.835.461
1.2.2.1	Mantenimiento	15.000.000
1.2.2.4	Viáticos y Gastos de Viaje	40.835.461
	TOTAL	100.835.461

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, envíese a las áreas de presupuesto, tesorería, Almacén, contabilidad y Contraloría Auxiliar, para los ajustes del Plan Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.), el plan de compras y los libros de ejecución del presupuesto.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465 Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co – contraloria@contraloriasai.gov.co Página Web: www.contraloriasai.gov.co









CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

RESOLUCION No. 342

DE SEPTIEMBRE 15 DEL 2.014

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNAS DISTRIBUCIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, VIGENCIA 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en San Andrés Isla, a los quince (15) días del mes de Septiembre del 2.014.

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"





